

# EL BIEN PÚBLICO.

1'50 peseta cada mes.

Mahon Sábado 29 Octubre de 1887.

Año XV. Núm. 4.445.

Madrid 24 Octubre 1887

## DISCURSO DEL SR. CANOVAS

Ha sido un acontecimiento político de primer orden la asistencia ayer tarde al círculo Liberal Conservador del ilustre jefe del partido Sr. Cánovas del Castillo. Desde las cuatro de la tarde hacíase difícil el tránsito por los espaciosos y confortables salones del círculo, efecto del considerable número de hombres públicos que esperaban ansiosos oír la elocuente y autorizada palabra del eminente estadista.

Confundidos entre la distinguida concurrencia de socios, hemos visto á los exministros señores conde de Toreno, Silvela (D. Manuel y D. Francisco), Elduayen, marqués de Molins, Quesada, Villaverde, Cos-Gayon, Sanchez Bustillo, conde de Tejada de Valdosera, Echevarria, Pezuela, Antequera y á todas las personas que constituyen, digámoslo así, la plana mayor del partido y que han prestado señalados servicios al país y á las instituciones, los cuales contemplaban con satisfaccion que para secundarles en su accion y heredarles en su dia sus posiciones, ganadas en las luchas de la política y en los servicios prestados á la patria, formaban á su lado muchos jóvenes de gran porvenir por su talento y por su adhesion á la política tan hábilmente iniciada y mantenida por el Sr. Cánovas del Castillo.

Este respetabilísimo personaje llegó al círculo á las seis menos minutos de la tarde. Su entrada en el salon es saludada con un aplauso.

Poco despues ocupó la presidencia, produciéndose en el acto un gran movimiento de espectacion.

Hallábanse cerca de la mesa los señores marqués de Torneros, Danvila, Mena y Zorrilla, Lopez Guijarro (D. S.), conde de Esteban Collantes, Ferraz, vizconde de Campo Grande, marqués de Pidal, Garrido Estrada, marqués de Goicorrotea, Gutierrez de la Vega, conde de Canga-Angüelles, Vida, conde de Torreanaz, Santa Cruz, conde de Casa-Galindo, conde de Viana, conde de Sallent, conde de Casa-Valencia, Cárdenas (D. José), Henestrosa, Hijonosa, Andrade, Coronado y duque de Rivas.

Asisten á la reunion periodistas de todos los partidos á quienes se les facilita cuanto desean para el más fácil desempeño de su mision.

El Sr. Cánovas empieza saludando á sus amigos presentes que tantas muestras le han dado y le dan de afecto personal; saluda tambien á sus correligionarios ausentes y á los que han mantenido enhiesta la bandera y los principios del partido conservador, y que han cumplido como buenos durante su ausencia. (Aprobacion).

Es presa que no es posible decirlo todo en estas conferencias políticas, pues las circunstancias exigen circunspeccion y por ello mismo se ha negado á acceder á las peticiones de periodistas extranjeros durante su permanencia fuera de España.

Cree el Sr. Cánovas que no deben decirse en el extranjero los defectos de nuestros organismos políticos ni combatirse á los gobiernos. Lejos de esto, el jefe del partido conservador ha dicho allí que las instituciones están aseguradas, garantizada la paz y se gobierna sin serias dificultades.

Ha asegurado que despues de pasar la monarquía por una crisis profunda, está tan dignamente representada en la virtuosa reina regente, que tiene hoy firmísima base y arraigo en el país. Esto que ha afirmado en el extranjero no ha sorprendido, dice, á nadie, pues allí se conocen y aprecian bien la actual situacion de España.

Dice que el partido liberal conservador no se unirá ni se coaligará con ningun partido de oposicion para derribar á los gobiernos.

Por el contrario todos ellos pueden contar con su apoyo en bien de la paz y de las instituciones.

No seremos cómplices, añade, de ningun acto incorrecto en política.

Seguiremos siendo lo que hemos sido y lo que somos. En la lucha de los principios nadie nos ha aventajado ni nos aventajará; pero sin pugilatos de pasiones personales que empuñen las cuestiones y emponzoñan los ánimos.

La prensa conservadora, dice, no ha dirigido ataques personales á ninguna autoridad prestigiosa.

En la lucha diaria habrá sus diferencias políticas, defendiendo la prensa adicta los principios de nuestro partido; pero sin ofensas para el adversario.

Ocupase de la cuestion de Marruecos.

Dejando aparte la cuestion de derecho y de vecindad, y concretándose solo á la práctica, declara que no se debe abogar por una política aventurera. En el terreno del derecho somos fuertes, y esto nos basta. Por la fuerza seríamos los últimos. No debemos intentar estériles y vanos arranques. (Asentimiento).

Pasa á examinar la conveniencia de fortificar nuestras plazas de Africa; mas esto, si es útil y ventajoso, debe hacerse sin ruido y sin publicidad.

No es prudente precipitarse. Ya que la conquista no nos es posible, debemos fijarnos en el papel que las circunstancias pueden proporcionarnos. Green algunos lo más conveniente la intervencion, pero esto seria tan caro como la conquista. Digalo sino Inglaterra en Egipto.

El partido gobernante se deja llevar por las ideas y las preocupaciones y no conoce la verdadera situacion militar de Europa, ni nuestras necesidades internacionales.

La cuestion europea engendra una complicacion grave que amenaza constantemente estallar de un momento á otro.

Nadie busca hoy enemigos en Europa, y á España le conviene más que á ningun país la paz con todas las potencias.

Pronuncia un hermoso período sobre nuestra situacion respecto á Marruecos, considerando ridículo que pensemos en conquistas é intervenciones, cuando tenemos sin defensas los Pirineos (Aplausos), punto por donde empezaria la invasion para ocupar Marruecos en caso de surgir el conflicto.

¿Es lícito hablar de cosas militares secundarias y de dudoso éxito cuando tenemos abandonadas las defensas del país?

Con gran conocimiento técnico trata de la cuestion militar y del mejoramiento de nuestra marina de guerra. Dice que en un país cuya agricultura perezca por no poder soportar las cargas los contribuyentes, no

se deben gastar enormes cantidades en elementos de guerra.

Cuando se está enfrente de un contribuyente estenuado, es cuestion de conciencia no abrumarle con nuevas cargas.

Reconoce que el gobierno hace cuanto puede para conjurar la crisis agrícola. Le hace la justicia de creer que no es esta cuestion en la que trabaja con menos ardor y fortuna.

El partido conservador quiere volver á aquella política prudente, sin criterio cerrado en las cuestiones económicas, procurando resolverlas en el sentido más benéficas al país en general.

Defiende á los labradores de las inculpaciones del Sr. Figuerola en la informacion agrícola.

Ocupase del jurado, y lo combate como institucion jurídica, cuyo carácter no le concede.

El partido conservador lo combatirá con energía, como tambien otra plaga: el sufragio universal.

Discurriendo sobre la cuestion de Marruecos, dice el orador:

«No he rehusado yo nunca discutir acerca de los asuntos de Marruecos con otras naciones europeas y con otros poderes europeos; no he titubeado en hacer entender lo que era la razon en si misma y lo que era nuestro deber; pero no teniendo de nuestra parte más que el derecho y la razon, y faltando la fuerza, jamás hubiera intentado estériles y vanos alardes de fuerza. (Aplausos.)

¿De qué se trataba? ¿De reforzar por eficaces las guarniciones de Africa? ¿Qué explicacion necesita eso? ¿A que los rumores, á qué los gritos de alarma? Aun suponiendo que el aumento de esas guarniciones fuera indispensable, y que nuestras plazas de Africa pudieran correr el menor peligro; aunque se muriera, no un sultan, sino muchos sultanes sucesivos (risas), dada la imposibilidad material del imperio de Marruecos de acometerlos; aunque se tratara de eso, todo gobierno tiene el derecho de calcular las guarniciones de sus plazas fuertes como entienda que hace falta, sin necesidad de ninguna explicacion privada ni pública, y sin necesidad de ningun género de publicidad más que la necesaria para que se sepa que el gobierno entiende que son cortas las guarniciones de sus plazas fronterizas. (¡Muy bien!)

No trataria yo esta cuestion, á pesar de ser estas mis opiniones, sino quisiera prevenir ahora desde aquí y más tarde en las Cortes, cosas más graves. Por de pronto, entiendo que es demasiado compleja nuestra posicion delante de Marruecos; que son demasiado complejos nuestros pensamientos y nuestros sentimientos; lo son y han de serlo en lo sucesivo. para que debamos apresurarnos á confiarlos á la diplomacia europea. Pero fuera de esto, fuera de que nuestra política puede modificarse segun las circunstancias (y antes de tiempo y antes de que las circunstancias mismas lo exijan, no es prudente anticipar ni hacer prever las resoluciones), fuera de esto, hay una peligrosísima entre todas las ideas que han corrido ultimamente; esta idea es que, ya que la conquista no nos convenga, pu-

diera convenirnos la intervencion, ó por cuenta nuestra ó como mandatarios de Europa. ¿La intervencion, para qué? ¿La intervencion para que los pueblos marroquíes no se dejen devorar por la guerra civil? ¿Pues no parece sino que nosotros mismos no nos hemos dejado devorar durante muchos años sin que haya sido felizmente, necesario que la Europa intervenga en nuestras discordias! ¿Qué filantropismo es ese? Si las tribus de Marruecos se sublevan en tal ó cual ocasion, si el país es devastado por las unas ó por las otras tribus, nosotros debemos compadecernos á ese país; y si algun servicio pudiéramos prestarle, que no nos costara dinero, debiéramos prestárselo. (Risas.) ¿Pero intervenir allí porque estalle la guerra civil?

No es decir que yo haga en este punto una protesta solemne, ni por cuenta propia, ni por cuenta de Europa; aunque fuera verdad que la Europa entera, cosa que no acontecerá, nos pidiera que tomáramos el encargo de conservar el orden de Marruecos, esto nos costaria tanto como la conquista (véase lo que á Inglaterra le cuesta en el Egipto), y además seria de un efecto ridículamente platónico. Y, por otra parte, ¿de qué intervencion se trata? ¿A quién se piensa salvar? ¿Donde están, fuera de los puertos, los nacionales nuestros que haya que proteger? Y estos puertos, que son tan contados como todo el mundo sabe; estos puertos que desde el primer momento estarán custodiados por el mundo entero para defender á sus nacionales, ¿estos puertos nos los va á entregar nadie á nosotros para que los defendamos? ¿Tan poca idea se tiene de las contradicciones de intereses que hay, desgraciadamente, sobre esas cuestiones, como sobre todas las grandes cuestiones políticas y diplomáticas?

Lo primero que nos aparece ¿qué digo que nos aparece? lo primero que nos ha aparecido ya con esta conducta equivocada del gobierno, es que se hayan agitado á nuestros ojos intereses extranjeros cuya propia evocacion, cuya sola evocacion debe llenarnos de dolor. Soy yo de los que han defendido siempre, y no me cansaré de defender y de repetir, que á nosotros, españoles, no nos está bien lamentarnos, continuamente, ni siquiera con frecuencia, de que alguna parte de nuestro territorio esté ocupado por el extranjero. Pero suscitar innecesariamente cuestiones en las cuales nos hemos de encontrar frente á frente, no ya solo con esa situacion siempre desgraciada para España, sino con que ocupacion misma, eso ya es doble dolor para corozones españoles. (Muy bien.)

Pero esto que tiene gravedad, y la pudiera tener mucho mayor si se siguieran ciertas corrientes, ofrece una cosa de mas gravedad en si todavia, y que constituye, fuera de la cuestion de principios, el mayor y más fundamental error de los partidos gobernantes. Evidentemente, por lo que se ha hecho respecto á Marruecos, formando brigadas y anunciando ocupaciones, y dejando correr ideas de intervencion, y por lo que se hace dentro de España en otras cuestiones, señaladamente en la cuestion militar, indudablemente, repito, el partido gobernante no tiene idea

ninguna de la verdadera situación de España (risas); el partido gobernante desconoce nuestras fuerzas y nuestras flaquezas; el partido gobernante se deja llevar por las preocupaciones, sin escuchar la voz de la triste realidad, que cierra el paso tarde ó temprano, y más ó menos costosamente, á todas las quimeras.»

Califica de gloria para el partido conservador el haber antepuesto á todo interés político el interés monárquico.

Recuerda los esfuerzos hechos por el partido para que nadie quedara fuera de la legalidad y para que se formase un gran partido liberal.

Es un hecho, dice, que el partido conservador forma un hecho social, nacional. No nos importa que haya quien pretenda la existencia de mas de un partido liberal. Pero, ¿cuál es el verdadero? Eso no nos importa, por más que creamos que debe serlo aquel en que están Sagasta, Martos, Moret, Montero Rios, Becerra y otros que han consagrado su vida entera á la defensa de los ideales que constituyen el programa del actual gabinete.

El ilustre jefe del partido liberal conservador termina su hermoso y aplaudido discurso á las siete y media, recabando para dicha importante agrupación política la gloria de ser la que siente mas amor por la monarquía y por la patria, y la que debe ser llamada á regir los destinos del país cuando el partido liberal que hoy gobierna haya desarrollado su política.

El Sr. Cánovas del Castillo fué calurosamente felicitado por sus numerosos amigos y correligionarios.

#### EN MARRUECOS

«La Andalucía», de Sevilla, publica la siguiente carta de su corresponsal en Rabat, la cual contiene interesantes noticias acerca de la actitud en que se hallan algunas de las kábilas del imperio con motivo del estado de salud del Sultán:

«Rabat 13 Octubre 1887.—Las noticias recibidas por este kaid ó gobernador, referentes á la salud del Sultán, son inmejorables. Esto, aparte de que sobre el particular se guarda gran reserva con motivo de los conflictos que se temen, por el solo hecho de encontrarse S. M. gravemente enfermo.

Por lo pronto, hace tres días entraron en la ciudad, á media noche, varios indígenas, no se sabe de qué kábila, escalando las murallas junto á la puerta que vá á Shef-la, por el lado de la Mezquita grande, y con cuerdas robaron ocho vacas.

También ha sucedido que, encontrándose á caballo el Sr. A..., en las primeras puertas de salida de esta población, donde usted vió las cabezas colgadas, un moro del campo, que entraba, le echó mano al látigo de caza que llevaba, y con gran furia y sin quererlo soltar, empezó á maldecir al «Nasarini» (cristiano).

En este estado de cosas, y á los gritos suyos, acudieron varios moros que vieron el hecho; y, como conocían y estimaban mucho al Sr. A..., contuvieron al campesino y pusieron término al suceso, porque la guma del individuo no estuvo lejos de que saliera á relucir.

Se viene diciendo aquí desde hace pocos días, que el Sultán padece hemorroides y que no puede montar á caballo, por cuyo motivo no sale; otros, que tiene una especie de hidrocele del vaivén que le dió el caballo; pero las últimas y positivas noticias que me trae S..., son, que hace cinco días ha llegado una carta procedente de Mequinez, dirigida á un íntimo amigo mio

por un santón que lee el Corán con el Sultán cuatro veces al año, en cuya carta se asegura que el viénes 7 salió á su sala de recreo y conferenció con su primer ministro interino Bou Mohamed Garnid por espacio de dos horas, diciendo también la referida carta, que dé gracias á Dios por su gran mejoría. Apesar de esto, las kábilas de Benijasem Zemmur y Zair están inseguras de la mejoría del Sultán, por cuya razón se encuentran los caminos malos.

Respecto del hijo del Sultán, que se encuentra todavía aquí con su ejército, se dice que hace seis días recibió carta de su padre, para que salga á castigar la kábila de Zemmur, por la muerte del comandante francés, que tan luego como se cumplan estas órdenes, se dice que el Sultán saldrá á su encuentro.

Última hora.—Llega la noticia de que el Sultán salió el domingo 9 á la sala de audiencias, para hacer justicia como de costumbre, ya completamente restablecido.

En Tafitele hay un santo llamado Mojammed-el-Arbí, que ha mandado pregonar la preparación para la guerra santa en todas las kábilas de la comarca.—R.»

#### UN DOCUMENTO CURIOSO

La contienda empeñada entre los republicanos de distintos colores nos vá dando á conocer cosas muy curiosas.

Afanosos los zorrillistas de probar al mundo la complicidad que han tenido los federales en los proyectos del Sr. Ruiz Zorrilla, cosa no muy difícil de demostrar, pues al unirse al desterrado de París se comprende que no habia de ser para rezar el rosario, sacan á luz una circular reservada, dirigida desde Ginebra en 1876 á los Comités de su partido por D. Manuel Ruiz Zorrilla, dándoles instrucciones para organizar los trabajos revolucionarios.

Como documento curioso lo transcribimos á continuación:

«Señor don...

Las importantes funciones que usted está llamado á desempeñar durante el período anterior á la revolución y hasta que se forme el Gobierno, hacen necesarias de mi parte algunas instrucciones que, hasta donde sea posible, contribuyan á dar unidad á los actos de todos aquellos que, al frente de las tropas ó desempeñando comisiones civiles, han de estar encargados de dar vida al movimiento revolucionario, arreglar la administración de los pueblos y evitar á éstos y á los ciudadanos los males que traen consigo los actos de fuerza.

Para conseguirlo, deseo y ruego á usted que se atenga hasta donde pueda á las siguientes reglas de conducta:

1.ª Nombrar Ayuntamientos y Diputaciones provinciales en vez de las Juntas revolucionarias que en otras épocas se formaron muchas veces, despues de verificado el movimiento y obtenido el triunfo.

2.ª Si las necesidades de la lucha hicieran, sin embargo, indispensable reconcentrar en un pequeño número la acción revolucionaria, de las mismas corporaciones populares puede salir un Comité ejecutivo nombrado por sus individuos que ayude á usted rápidamente en el desempeño de su cargo.

3.ª Debe usted procurar, al elegir las personas que han de formar las corporaciones populares, que estén identificadas con la causa de la república; que, una parte de ellas, al menos, haya sido designada anteriormente por el sufragio universal para iguales ó semejantes funciones, y que tengan una participación importante las clases obreras y los hombres que no

habiendo tomado hasta hoy parte activa en la política, han lamentado siempre los males de la Pátria y han manifestado deseo de que ésta se regenere, reduciendo á la impotencia los elementos podridos de nuestra sociedad oficial y política, y dándole la influencia y la fuerza á los que viven de su trabajo ó de sus ahorros.

4.ª No debe usted tener en cuenta la filiación anterior en partido político determinado, ni mucho menos su adhesión, mas ó menos declarada á cualquier personalidad por importante que sea.

Basta que amen la república, que deseen su triunfo primero y su consolidación despues, y que estén, en algunos de los casos enunciados en el párrafo anterior, para que usted no tenga inconveniente en encomendarles la representación de sus conciudadanos en tan graves y difíciles momentos.

Los hombres que nunca renegaron de la revolución, los que no han desmayado un solo momento durante el tristísimo y difícil período por que acabamos de atravesar, ilustrarán á usted para desempeñar tan delicado encargo.

5.ª Verificado el movimiento, debe V. procurar la mayor suma de elementos que le sea posible para que el Gobierno de Madrid no tenga defensa y el hecho de fuerza termine en el mas breve tiempo y con los menores sacrificios que sea dable. El armamento, pues, de todos aquellos que hayan servido anteriormente ó que estén acostumbrados al manejo de las armas, debe verificarse inmediatamente, evitando con el mayor esmero el que se formen cuerpos irregulares ó indisciplinados que, lejos de aumentar la fuerza ó dar alientos á los que iniciaron el movimiento, sean una complicación para las operaciones militares ó un motivo de escándalo y de luto para los pueblos. Con que sepa usted que el que demanda un fusil tiene la edad y la robustez necesaria para sufrir los esfuerzos que la guerra lleva consigo, vive de su trabajo ó del de su familia y ama la causa de la república, tendrá usted lo bastante para proceder con acierto en este punto. Las condiciones de cada localidad; los antecedentes de otras épocas; la mayor ó menor resistencia de nuestros enemigos, y la necesidad de no separar de su trabajo mas que el tiempo indispensable á los que viven de él, han de servir á usted de norma al organizar las fuerzas que han de ayudar á la acción y completar nuestro triunfo.

6.ª No se canse usted de inculcar por todos los medios que estén á su alcance que la revolución no es el triunfo de un partido sobre los demás que se disputan el Gobierno del país, sino la lucha y la protesta de todos los buenos ciudadanos que se estiman y aman la patria contra una oligarquía que la avergüenza y deshonor.

7.ª Al designar las personas que han de desempeñar funciones civiles económicas ó administrativas, debe usted procurar que, á la vez que tengan aptitud suficiente para el desempeño de su cargo, sean de moralidad probada y estén identificados con la causa de la República.

No es necesario descender á otros pormenores, ni es posible tampoco prever la situación en que, según las localidades, ha de encontrarse cada uno de los encargados de representar el Poder público.

Dar unidad y rapidez al movimiento revolucionario, sumar, desde el primer instante, la mayor cantidad de elementos para que la resistencia sea inútil ó impotente; procurar que la sagrada bandera de la patria no sea manchada con actos indignos

de un pueblo liberal y culto; vigilar para que nuestros enemigos no lleven primero el desaliento y la anarquía despues á nuestras filas; castigar severamente todo acto de traición á nuestra causa; evitar que la fortuna del municipio, los recursos de la provincia y el patrimonio del Estado, sean mermados por los que aprovechan los momentos de revuelta para fines particulares; inculcar la reunión entre todos los buenos republicanos, sin distinción de matices, y proceder rápidamente contra los que quieran mistificar la revolución ó extravíarla, deben ser los puntos objetivos de todos los que están encargados de desempeñar funciones y de todos los que, patrióticamente, deben ayudarnos.

Usted, con su claro talento y reconocido amor á la revolución y á la república, suplirá los varios que no puede menos de tener esta circular, y prestará con ello un servicio más á la causa de la patria, que desea reconquistar su libertad, y que reclama un Gobierno popular, que nosotros tenemos el deber de procurarle.—Ginebra, 20 Diciembre de 1876.»

#### EL KRONPRINZ

Las noticias que se reciben de Milan anuncian que la salud del príncipe imperial de Alemania inspira grandes inquietudes.

El catarro crónico de la laringe ha degenerado en inflamación aguda de laringe y de la tráquea arterial, determinando en los últimos días una intensa fiebre.

El estado agudo se ha modificado un poco bajo la influencia de una medicación revulsiva muy enérgica, y gracias también al suave clima de Baveno, pero la ulceración de las membranas mucosas superiores podría propagarse y producir una inflamación de las mucosas inferiores.

La medicación actual tiene por objeto detener la inflamación, á fin de que se circunscriba á las partes superiores de la garganta.

El doctor Mackenzie y los demás médicos del príncipe, opinan que debe permanecer largo tiempo en un clima templado y exento de variaciones, como San Remo ó Nervi, y le ordenan que guarde un silencio rigoroso.

El corresponsal de «Le Matin», que envía á este periódico las anteriores noticias, cree que es necesario un tratamiento de algunos meses.

El Kronprinz no puede tomar ningún alimento sólido y sufre mucho á pesar de las aplicaciones de cocaina que se le hacen para insensibilizar la mucosa.

Los príncipes Guillermo y Enrique de Prusia han llegado á la Villa-Clara, donde habita el príncipe heredero.

#### Gaceta

##### Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 13.8° centígrados. A las tres de la tarde 18.1°.

La máxima fué de 19.0° y la mínima de 8.9°.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 764.1 m. y á las tres de la tarde 763.2 m.

Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 89 y á las tres de la tarde 85. Tensión del vapor á las nueve de la mañana 10.3 y á las tres de la tarde 13.1.

Variable.

Viajeros.—Dícese que para la capital de la Provincia salen mañana el jefe del partido republicano de esta isla D. Juan J. Rodríguez acompañado de D. Pedro Ballester.

Teatro.—Mañana tendrá lugar la segunda representación de los «Ugonotes» y el

lunes harán su debut la tiple Sra. Granville y el tenor Sr. Avagnini, poniéndose en escena la magnífica ópera del Maestro Donizetti «Lucia di Lammermoor».

**Cédulas personales.**—Debemos hacer presente á todas aquellas personas que no se hayan provisto de ellas que el lunes próximo espira el plazo para obtenerlas sin recargos.

**Libertad.**—En la mañana de hoy se la ha decretado á la mujer que fué detenida en la noche de anteayer con motivo del hurto de dinero.

**Visita.**—Esta mañana el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo, ha visitado el Seminario Conciliar de Menores.

**Labor notable.**—Lo es, sin duda, el almohadon de terciopelo carmersí, bordado en oro, con que el Colegio de Señoritas de la Inmaculada Concepcion, se propone concurrir á la Exposicion Vaticana. Faltos de competencia para juzgar acerca del mérito artístico de la labor mencionada, nos contentaremos con felicitar á Profesoras y alumnas por esta muestra de afecto y adhesión hácia el augusto Leon XIII, cuya obra esta expuesta al público desde las tres de esta tarde en el espresado Colegio de D.<sup>a</sup> Teresa Pons de Orfila.

**Medida plausible.**—La Alcaldía de esta ciudad, ha dispuesto que se lleven á la práctica los acuerdos tomados por la Comisión de Teatros, á consecuencia de la visita girada á los mismos.

**Altar.**—El Sr. Carné ha dado hoy fin al dorado del altar mayor de la iglesia de San José, de esta ciudad. Conocidas como son las dotes artísticas que adornan á dicho señor, escusamos decir que su obra nada deja que desear.

**Fianza.**—La de seis mil pesetas que en valores del Estado había prestado el fiador del autor del folleto titulado «Una detención ilimitada» para poder permanecer éste en libertad provisional, cumpliendo con lo prevenido por la Superioridad la ha hecho en metálico en la mañana de hoy.

**Bailes de sociedad.**—Tendrá lugar en la del Consey mañana domingo empezándose á las ocho y media de la noche.

—También en El Isleño tendrá lugar el acostumbrado baile.

**Aviso á los jugadores.**—Por el telegrama de nuestro servicio particular, que insertamos en el número de ayer, sabemos han sido premiados con trescientas pesetas cada uno de los billetes de la centena de el número 19874, que ha obtenido el segundo premio.

En la Administración de Loterías n.º 5 establecida en el estanco de la calle de la Arravaleta, hanse despachado veinte billetes de la espresada centena.

**Exposicion.**—Continúa la de mieles en el escaparate de Quicus, calle del Castillo.

Mañana estará espuesta al público una colmenita-observatorio del apiario del señor Andreu. De seguro que dicha colmena con sus industriosos insectos, ha de llamar en gran manera la atención pública

**Procesion.**—A la del Santísimo Rosario, que saldrá mañana de la parroquial de

Santa María á las tres y media de la tarde, asistirá S. E. Ilma. y recorrerá el curso siguiente: plaza de la Constitucion, calles de San Roque, Arraval, Horno. Cifuentes, Moreras, Hannover y plaza de la Constitucion.

**Suicida.**—Durante la noche última, se ha suicidado el dueño del establecimiento de bebidas sita en la Alameda de este puerto, disparándose una pistola en la region supralsiódea. Por orden judicial ha sido traslado su cadáver á la Sala de autópsia, en donde los facultativos Sres. Colorado y Llansó han practicado esta tarde la diseccion anatómica.

**Mejora.**—Prévia vènia del Sr. Alcalde, el Empresario Sr. Garuti, ha hecho colocar hoy una gran farola junto al Principal.

**Cementerio católico.**—Es verdaderamente notable la limpieza que se observa en aquel sagrado recinto, gracias á las oportunas disposiciones del Teniente de Alcalde Sr. Moysi, no menos á la solicitud con que los dueños de panteones han secundado las órdenes de la Autoridad.

**Publicacion notable.**—Teniendo en cuenta la importancia de la Exposicion Vaticana con motivo de las Bodas de Oro de Leon XIII, y deseando satisfacer la expectacion con que el mundo católico se unirá á ella, se ha creado en Roma, bajo el patronato del Comité Central del Jubileo, una Revista ilustrada, cuyo objeto es perpetuar el recuerdo de esta solemnidad en un tomo que contendrá la reseña de todos los actos que durante ella tengan lugar y la reproduccion en numerosos grabados de las recepciones, canonizaciones y demás solemnidades, retratos de personajes ilustres, objetos notables que figuren en la mencionada Exposicion, edificios y demás que tenga relacion con este fausto suceso.

Dicha Ilustracion tendrá unos cuarenta números de ocho páginas de gran tamaño, y de ella se harán versiones en las principales lenguas del mundo.

El derecho de version al castellano lo ha adquirido, el distinguido publicista católico D. Luis M.<sup>a</sup> Llauder, de Barcelona, y en breve se publicará el primer número de *La Epoca Vaticana*.

Para más detalles dirigimos á nuestros lectores al Sr. Corresponsal en esta ciudad, Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro.

**Crisis trabajadora.**—Dice «El Suplemento» de Barcelona:

«La fábrica de los señores Batlló no ha suspendido por completo sus trabajos, sino dos semanas cada mes.

Parece, sin embargo, que cerrará definitiva y completamente sus puertas á principios del año próximo.

Esta grandiosa fábrica produce anualmente 9.725.000 metros de tela, consumiendo 5.500.000 kilogramos carbon de piedra.

El edificio y maquinaria se evalúan en quince millones de pesetas, en cuarenta mil pesetas los jornales de los 2.000 operarios en ella ocupados, siendo once mil duros, y no ocho mil, como dijimos, lo que paga de contribucion industrial.»

**Böletin higiénico.**—El frio parece que ha presentado ya su tarjeta de visita. Entramos en la estacion del invierno con alguna anticipacion. Es menester, pues, que nos prevengamos para lo que llama el doc-

tor Monlau *clima pasajero*, pues no son en el fondo otra cosa las diferentes estaciones del año gracias á estar el jefe de la tierra algo inclinado sobre el plano de la eclíptica.

Segun el calendario estamos en la primera mitad del otoño, pero bajo el punto de vista higiénico estamos en la última; pues principian á aparecer las afecciones reumáticas, las bronquitis y demás afecciones del aparato respiratorio, se exacerban las afecciones crónicas del aparato circulatorio y urinario, no dejando por esto de dejar de ejercer su accion las influencias nocivas propias del otoño como son las del tubo digestivo, diarreas, disenterias, cólicos, intermitentes, afecciones del hígado y del estómago, etc.

Habrà pues que guarecer al tubo intestinal no abusando de *frutas* no bien sazoadas ni de bebidas ácidas; y aumentar tempranamente el abrigo, ejercitar el cuerpo y suspender los baños frios, para principiar si conviene los baños de impresion y las duchas, como lo practican los ingleses y en general muchos habitantes del Norte de Europa, con el objeto de hacer casi invulnerable nuestro organismo á los enfriamientos. En cuanto á los alimentos deben ser más nutritivos y azoados, en otros términos, debe comerse más carne y menos vegetales que en verano, y las bebidas deben ser aromáticas y alguna vez alcohólicas, como el café el té y los licores. Los vestidos deben abrigar lo suficiente para no tiritar de frio, mas no se crea que se constipa menos el que se abriga sobremanera, al contrario, pues con un poco de ejercicio que haga y active la secrecion del sudor bástale la más leve corriente de aire para que se constipe ó coja una pulmonía.

En esta época del año hasta el final de la primera es cuando puede dedicarse el hombre con menos peligro para su salud á los trabajos intelectuales.

¡Qué escándalo!—En la administracion de Correos de Gibraltar se ha fijado este anuncio, tan triste como conciso y vergonzoso para los españoles:

«Se participa á aquellos que tengan necesidad de remitir dinero en papel del Estado, en cartas, bien estén certificadas ó no, con destino á España ó á otros países vía España, que recientemente se ha sustraído el contenido de algunas cartas que han sido dirigidas á España ó vía España»

**Sabañones.**—Como el invierno se nos viene encima á pasos agigantados, vamos á indicar á los que los sufren un remedio para curarse.

Si despues de las lluvias otoñales se presenta frio, es de temer que los sabañones vuelvan á molestar á las personas que habitualmente los padecen.

Desde luego les aconsejamos que no los laven con agua tibia, ni les apliquen emolientes de ninguna clase, ni los tapen con tela húmeda.

Se han inventado vários remedios para combatir esta molestia y á cada uno le vá bien el suyo, según el temperamento, la edad, el clima, etc., pero el mejor es el siguiente:

En cuatro onzas de bálsamo de Fioravanti se echan 32 gotas de ácido muriático, y con esta mezcla se untan los sabañones mañana y noche.

La misma aplicacion tiene una mezcla compuesta de dos onzas de aguardients alcanforado y una de tintura de benjuí.

A los seis ú ocho dias de emplear algunos de esos procedimientos desaparecen los sabañones para no volver.

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 28.—10 n.

El Sr. Alonso Martínez ha escitado al fiscal del Tribunal Supremo y dice por medio de una circular que se denuncien todas las adulteraciones de vinos destinados al consumo y á la exportacion.

Madrid 28.—10:15 n.

El pueblo de la provincia de Granada que se incendió, se componia de 130 y solo quedaron libres 47.

Créese posible la disolucion de la Cámara francesa.

Madrid 29.—12 madrug.

La prensa ministerial inglesa aboga para la neutralidad de Tánger caso de complicarse la cuestion de Marruecos.

Pierde terreno la union republicana.

Madrid 29.—2:11 madrug.

Las Comisiones de presupuestos de Francia han acordado ocho contra cinco suprimir los presupuestos de cultos, creyendo será anulado el dictámen.

Madrid 29.—10:45 m.

Los monárquicos franceses consideran gravemente comprometida la república.

Es inexacto haya dimitido monsieur Grevy.

No se ha confirmado haya sido objeto de un atentado el Príncipe Fernando de Coburgo.

## D. Monserrate Garcia Sanchez

Juez de 1.ª Instancia del partido de Mahon:

Hago saber: que el dia nueve de Noviembre próximo y hora de las diez de la mañana se procederá á la venta en pública subasta en los estrados de este Juzgado, de varios frutos que se hallan de manifiesto en la administracion judicial á cargo de D. José Antonio Tutzó y Gelabert, vecino de esta ciudad, bajo el tipo de su respectivo justiprecio del que no se admitirán posturas inferiores é sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor de aquellos en que quieran tomar parte y exhibir su cédula personal sirviéndoles dicho depósito á cuenta á los rematantes y se devolveeán los otros á los interesados.

Los frutos en venta y precios son los siguientes.

1.º Siete mil seiscientos cuarenta y ocho litros con setecientos cincuenta mililitros de trigo, bajo el tipo de mil seiscientas ochenta y ocho pesetas.

2.º Cuatro mil cuatrocientos cuarenta litros con seiscientos veinticinco mililitros de trigo, bajo el tipo de ochocientas ochenta y ocho pesetas y doce céntimos.

3.º Setenta y tres litros seiscientos cuarenta y cinco mililitros de trigo inferior, bajo el tipo de diez pesetas y dos céntimos.

4.º Nueve cientos noventa y seis litros ocho cientos setenta y cinco mililitros de habas, bajo el tipo de ciento setenta y ocho pesetas y setenta y cinco céntimos.

5.º Mil ciento veinte y tres litros quinientos cincuenta mililitros de cebada, bajo el tipo de ciento treinta y una pesetas y setenta y cinco céntimos y

6.º Veinte y tres litros ciento cincuenta y cinco mililitros de garbanzos, bajo el tipo de seis pesetas treinta y dos céntimos.

Pues así lo tengo mandado en el juicio ejecutivo que D. Francisco Timoner sigue contra D. Bartolomé Escudero y Seguí. Dado en Mahon á veinte y nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y siete. —Monserrate Garcia Sanchez. Ante mí, Juan Allés.

# Seccion comercial

Barcelona 28.—5'20 t.

4 por ciento int.	66'80
4 por ciento Exterior.	68'47
4 por ciento amortizable.	82'75
B. H. de Cuba emision de 1880.	00'00
B. H. de Cuba id. de 1886.	97'75
B. H. Colonial.	49'75
F. C. de Barcelona a Francia	37'00
F. del N. de España	73'75
Orenses.	11'37
F. C. Tarrag. B. y Francia.	60'12
Id. Norte.	74'25
Id. C. de Medina a O. y Vigo.	31'25
Id. Almansa.	69'37
Obligaciones Trasatlántica.	93'00

## Madrid 27.

4 p.00 Interior.	66'85
4 p.000 Exterior.	00'00
4 p.000 amortizable.	83'35
Bills. Hipots. de Cuba Emision de 1886.	97'70

# Seccion Religiosa.

## Santo de hoy.

Sta. Beavenida y S. Narciso obispo  
Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de Lourdes en el Cármen

## Santo de mañana

S. Serapio obispo san Claudio mártir y el beato Alonso Rodriguez confesor

Mañana, quinto domingo de Octubre; en la parroquia iglesia de Sta. María, á las 9 y media Horas menores y luego la misa mayor con esposicion de S. D. M. plática sobre el propio Evangelio por el Rdo. Sr. Cura—ecónomo, procesion claustral, bendicion con el Santísimo y reserva, despues se dirá la misa última. Por la tarde, á las 2 y media, solemnnes vísperas y completas, á las 3 y media saldrá la última procesion del rezo del Santísimo Rosario, será con asistencia del Excmo. Prelado de Menorca y de lss iglesias parroquiales, visitando la iglesia de S. Antonio Abad, y terminará con Salve cantada y bendicion de nuestro Excmo. Sr. Obispo.

Parroquias de Ntra. Sra. del Cármen y S. Francisco de Asis á las 10 la misa mayor con el Señor de manifiesto y homilia sobre el sagrado Evangelio por los respectivos Curas, despues procesion por dentro la iglesia, bendicion con el S. Sacramento y reserva. Por la tarde vísperas y S. Rosario.

Rosario rezado en las misas ordinarias en la Concepcion, Sta. Eulalia y ermita de Gracia.

En las Concepcionistas, esposicton de S. D. M. y misa rezada á las 6, durante los santos cultos de mes de Octubre consagrado al rezo del S. Rosario, conforme los fines del S. P. Leon XIII y disposiciones de S. E. el Obispo.

# Movimiento del Puerto.

Despachados el 27

Para Valencia vapor inglés «California» Cap. Mr. G Reads con 48 trips. 1 pas. y efectos.

Para Barcelona vapor correo «Nuevo-Mahonés» Cap. D. Miguel Tudurí con 21 trips. efectos y la correspondencia.

# ANUNCIOS

## Casino del Consey

Comision de Contabilidad

Habiendo disponible la cantidad de docientas cincuenta pesetas para la amortizacion de acciones, se avisa á los tenedores de las mismas que el domingo próximo 30 del corriente tendrá lugar la citada amortizacion bajo las condiciones que están de manifiesto en la consergeria de este Casino.

Mahon 28 Octubre de 1887.—La Comision.

## Casino El Isleño

Se participa á los Sres. sócios del mismo, que en el dia de mañana, domingo,

quedará abierto el abono para las funciones que deben darse en él, durante la presente temporada, quedando de manifiesto las condiciones en el salón de lectura.

Mahon 29 Octubre de 1887.—P. A. de la J. de G., Juan T. Vidal Esno.

## Casino El Isleño

El domingo próximo dia treinta Octubre habrá baile de sociedad en sus espaciosos salones, empezando á las ocho y media de la noche.

Mahon 29 Octubre 1887.—La Comision.

## PARA VENDER

Lo está un *campet* antes viña, de cuatro barcillas sembrado, árboles frutales y nopales, situado en tierras de la alquería cremada y casi enfrente de la viña de don José Huguet. Además del antiguo camino, puede irse á él por la carretera de San Clemente. En esta imprenta informarán.

# PANELLETS

Se preparan para estas fiestas de todos los Santos laborados con las más finas Esencias como son de rosa, yema, como fruta, limon, canela, chocolate de piñon, avellana de almendra de café.

MIEL de la Isla de Cuba de superior calidad á 18 céntimos de escudo libra y por arrobas se hace un descuento de consideracion.

33 LA ESTRELLA, Castillo 33



De todas clases y primorosamente elaborados al estilo de Barcelona para la festividad de todos los Santos se encontrarán en la

# CONFITERIA LA PALMA

17 HANNOVER 17

Tambien se encontrará Arrope á 20 céntimos libra y Miel de superior calidad al por mayor á 16 céntimos libra y á 20 al por menor y mil otros artículos que sería cansado enumerar se encontrarán en el indicado establecimiento.

17 HANNOVER 17

# ROYAL PUDDING

ALLARDI, INVENTOR

Se ha recibido este nuevo *pudding*, que recomendamos á nuestros favorecedores y al público en general como un fiambre digno de figurar en las mesas de más esquisito gusto.

Tambien hemos recibido *Harinas de Habas, Guisantes y Lentejas* propias para *sopa poiré, Queso de Gruyera, Anchoa en aceite, Salsa de Anchoas* y otros variados artículos.

## EL ARCA DE NOÉ

MAHON

# RON Y COÑAC

SUPERIOR

Lo hallarán en el almacén n.º 25 Rampa de la Abundancia.

# RECIBOS DE ALQUILER

Forma una libreta de doce recibos talonarios que se vende en la imprenta de EL BIEN PUBLICO, calle del Bastion n.º 39, Precio de 4 céntimos de escudo una.

# Confitería La Oriental

39 NUEVA 39

Hemos ya llegado otra vez á la gran temporada de los panelllets; y nuestro aparador, como siem pre, presentará al público Mahonés la sin igual variedad, bondad y elegancia en dichos dulces.

Como á tales, ofrecemos complacer los gustos más caprichosos no solamente por lo bien trabajados, sinó por la grandísima abundancia en sus clases. Tanto es así, que se están preparando todos los hütiles necesarios para veinte y pico de clases por ahora; y despues segun la accptacion que tengan este año pues al fin no todos son iguales, se trabajarán veinte y pico de clases más.

Panelllets de Castaña como á fruta de la época.—Iden de Almendra.—Avellana.—Co.—Café.—Canela.—Fruta.—Fresa.—Franbuesa.—Chocolate.—Leche.—Limon.—Mazapan.—Membrillo.—Naranja.—Plátano.—Piña.—Piñon.—Pistacha.—Rosa.—Rom.—Vainilla.—Yema, etc. etc. Constituirán la primera parte de nuestro trabajo; y la segunda si hay lugar para ello, será como siempre mucho más lastimosas.

Inutil es hablar de las mil otras cosas que siempre han complacido al público Mahonés, como frutas en almibar secas y abrigantadas, melocotones en latas, vinos, licores, velas y cirios de todas dimensiones para el dia de difuntos etc. etc. etc.

# LA CONFIANZA

46 CIFUENTES 46

Recien fundada esta Confiteria á cargo de su dueño D. Enrique Cardona, ofrece al público Mahonés una inmensa variedad de dulces y demás objetos de su fabricacion.

Hoy, que la festividad de todos los Santos os proporciona la gran abundancia de los panelllets, recordamos á nuestros clientes y demás que deseen favorecernos, el esmero en nuestros trabajos, y variedad en nuestras producciones pues como á dulce distinguido en esta época, ocuparán nuestro aparador los deliciosos panelllets de

Yema.—Franbuesa.—Piña.—Castaña.—Limon.—Piñon.—Fruta.—Rosa.—Rom.—Fresa.—Vainilla.—Membrillo y muchísimas otras clases que no mencionamos para no hacer pesada su lectura.

Velas de todas dimensiones á precios baratísimos para el dia de Difuntos, y todo lo concerniente al ramo de confiteria incluso los muy recomendables palos jacobos, se encontrará en la espresada Confiteria al precio más reducido posible.

# LA CONFIANZA DE CARDONA

## Por cuenta del cosechero

Depósito de vino para mesa legítimo del país á 18 céntimos de escudo litro y por arrobas á 7 pesetas los 16 litros.

Además encontrarán en el mismo el Licor «Llimoneta» superior calidad á 2 pesetas litro y el doble anisado ó sea Santa María superior á 24 céntimos de escudo libra ó sea á 1'50 el litro.

Todo en el depósito y despacho al por mayor y menor Tienda de Comestibles de Antonio Candela.

S. Roque 17, esquina á la de Buen-aire.

## Buñuelos

Los domingos y fiestas los habrá en la calle de Ramis n.º 57 á 16 y 18 céntimos de escudo libra.

## Buñuelos

Los habrá de ensaimada todos los dias en la calle de la Plana n.º 50 piso alto, á 16 y 20 céntimos libra.

## BUÑUELOS

Los habrá las tardes de los Domingos y dias festivos, en la tienda de licores *El Rayo* casa de Beco y compañia á la entrada de la nueva carretera de Mahon á Ciudadela.

## BUÑUELOS

Los habrá los domingos y fiestas en la calle de la Infanta n.º 7 á 16 céntimos de escudo libra.

## BUÑUELOS

de ensaimada, los habrá los domingos y fiestas en casa de las ciudadelanas á 18 céntimos de escudo libra. Cos de Gracia, n.º 95.

## BUÑUELOS

Los habrá los domingos y dias festivos en la calle de la Infanta, 77, á 40 céntimos de peseta libra.

MIEL á 50 céntimos de peseta ó sea 2 reales vellon libra.

## BUÑUELOS

Los habrá los domingos y fiestas en la calle de S. Jorge n.º 28 casa de Juana Fortuñy, al precio de 16 céntimos de escudo la libra.

Miel superior á 20 céntimos de escudo libra.

# A los padres de familia

## Redencion de quintas

Entre las diferentes combinaciones á que se presenta la benéfica institucion de «Seguros sobre la Vida», se halla la de las de plazo fijo aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene, con tantas mas ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga del Seguro.

Para informes y detalles dirigirse á representante de la «Prevision» en Menorca D. Pascual José Hernandez.—Arriaveta 3. MAHON.

## ESCUELA

DE

# DIBUJO Y PINTURA

D. Pedro Pax ofrece al público sus servicios como pintor, participándole al propio tiempo que acaba de abrir una escuela de Dibujo y Pintura, en su casa calle del Arraval, núm. 41

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

# TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑIA DE ÓPERA ITALIANA

BAJO LA DIRECCION DEL

REPUTADO MAESTRO

SR. GUELFO MAZZI

2.ª de abono de las 70 funciones

Funcion para mañana Domingo

2.ª representacion en esta ciudad de tan grantioso Espectáculo en cuatro actos del inmortal Maestro Meyerbeer, titulado

# LOS UGONOTES

Se despachan en contaduria los libretos de las óperas Ugonotes y Africana en castellano é italiano.

Precios los de costumbre

Se empezará á las 8.

FUNCION PARA EL LUNES

Tercera de abono

Se pondrá en escena la magnífica ópera del Maestro Donizetti titulada

LUCIA DI LAMMERMOOR

haciendo su debut la primera tiple Sra. BONI GRANVILLE, y el primer tenor Sr. GIUSEPPE AVAGNINI, acompañándolos en su desempeño, los Sres. Ruby, Colombo, Berté, etc.

Precios de costumbre

A las 8 Nota. Se está ensayando la ópera del Maestro Verdi ERNANI, para ponerla en escena á la mayor brevedad.

Otra. Sigue con grande actividad los ensayos de la AFRICANA.